



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.

JUZGADO DE FAMILIA ORAL DEL CIRCUITO.

RIOHACHA – GUAJIRA.

Riohacha, Mayo veinticinco (25) del Dos Mil Veintitrés (2023).

PROCESO AUMENTO DE CUOTA ALIMENTARIA

DEMANDANTE	MARYURIS MIDIE TORRES LOZANO.
DEMANDADO	ARNALDO ANDRES MANJARREZ ORTIZ.
ASUNTO	SEÑALA NUEVA FECHA DE AUDIENCIA.
RADICADO	44-001-31-10-001-2022-00069-00

Visto el anterior informe secretarial, se ordena:

1. Señalar **el día quince (15) de Junio de 2023**, a la hora de las **tres de la tarde (3:00pm)** como nueva fecha para realizar la **AUDIENCIA** virtual, prevista en los artículos 372 y 373 del código general del proceso, conforme al numeral tercero (3) del artículo 372 del Código General del Proceso y Ley 2213 de Junio de 2022.

Por secretaria, líbrense las citaciones respectivas al correo electrónico de las partes y sus apoderados judiciales.

NOTIFIQUESE


MARIA MAGDALENA GÓMEZ SIERRA
Juez de Familia Oral del Circuito

Proyecto: Gepy.